



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1277

FECHA	26 DE OCTUBRE DE 2023
PROCESO	FILIACIÓN Y PETICIÓN DE HERENCIA
DEMANDANTE	FERNEY ALFREDO VALLEJO PORTILLA
DEMANDADO	LUIS ARTEMIO VALLEJOS TONGUINO y herederos del causante LUIS VICENTE CUARAN NARVAEZ.
RADICADO	865683184001-2023-00130-00

Revisado el expediente se avizora que no se ha efectuado la notificación personal de los demandados como fuera ordenado en auto interlocutorio N° 697 del 15 de junio de 2023, lo que se requirió por auto del 28 de agosto de 2023 a la parte demandante, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento alguno.

Por ende, con el fin de evitar la inactividad procesal del asunto de la referencia, se requiere a la apoderada judicial de la parte demandante por segunda vez para que cumpla con su deber de notificación a la parte demandada, dentro del término de 10 días.

Una vez vencido el término anterior, **por secretaría** infórmese al despacho para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9438eeadaf8f7e5ff415cb7cbc83ae48d49142b4d2615a3b15e9d864dfed1f61**

Documento generado en 26/10/2023 06:00:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>